

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN SECTOR PÚBLICO

Partida	: 08
Capítulo	: 01
Programa	: 08

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.070.110
09		APORTE FISCAL		1.310.010
	01	Libre		716.055
	03	Servicio de la Deuda Externa		593.955
14		ENDEUDAMIENTO		4.760.100
	02	Endeudamiento Externo		4.760.100
		GASTOS		6.070.110
21		GASTOS EN PERSONAL	01	370.068
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		345.987
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.760.100
	02	Al Gobierno Central		4.708.600
	011	Instituto Nacional de Estadísticas		257.500
	012	Servicio Nacional del Consumidor		257.500
	013	Dirección de Compras y Contrataciones Públicas		978.970
	016	Dirección del Trabajo		577.830
	017	Chile Atiende-Secretaría General de la Presidencia de la República		618.000
	025	Servicio de Registro Civil e Identificación		824.000
	027	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		576.800
	028	Subsecretaría de Salud Pública		309.000
	029	Superintendencia de Salud		309.000
	07	A Organismos Internacionales		51.500
	006	Cooperación Técnica OCDE	02	51.500
34		SERVICIO DE LA DEUDA		593.955
	04	Intereses Deuda Externa		540.404
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		53.551

**GLOSAS :**

01 Incluye :

a) Convenios con personas naturales

- N° de personas

- Miles de \$

9  
370.068

Hasta tres honorarios podrán tener la calidad de Agentes Públicos para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PROGRAMA DE MODERNIZACION SECTOR PÚBLICO

Partida	: 08
Capítulo	: 01
Programa	: 08

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

02 Con cargo a estos recursos se podrá efectuar contribuciones a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico a objeto de recibir asistencia técnica en distintos ámbitos.